

## Los riegos de Cuevas

Reflexiones sobre los trabajos de alumbramiento de aguas

III

Se observan algunas veces, al parecer, sin causas que los motive, ascenso de las aguas en los pozos que se encuentran en contacto con los aluviones; fenómenos que pueden tener explicación, suponiendo la llegada hasta ellos de afluencias, originada por copiosos aguaceros, que derramaron en parajes superiores, o procedentes del deshielo de nieves acumuladas en las altas montañas de la cuenca; sucesos que pudieron ocurrir varios años antes, y cuyos efectos son tardíos por el lento caminar de las aguas por el subsuelo. No debe pues extrañar, que la masa aurífera subálvea descienda de su altura, aunque fluya el agua por la superficie, ni que ascienda bajo una superficie seca. Estas anomalías, tienen explicación con los razonamientos que llevamos expuestos.

A causa de lo que puedan influir las lluvias persistentes, en cada localidad sobre la corriente general subálvea, el declive de ésta, no puede ser uniforme en toda la longitud del dilatado depósito del lecho del río.

La persistencia, de sequía extrema, de varios años consecutivos, o la de lluvias generales en largos períodos, pudieran regularizarse, no existiendo trabas, que constituyan saltos violentos en el curso de la corriente, con fogos laterales de gran importancia.

Por todas estas cosas, se hace difícil practicar el afloramiento de las aguas subálveas del río, para poder calcular las que pueden alumbrarse y mucho menos se puede asegurar el movimiento oscilatorio del bandal alumbrado.

G. José Bernabé y Soler.

(Continuará)

## CRÓNICA ANUAL

Cuevas en los años 1529, 1629, 1729, 1829 y 1929

—1629—

(CONCLUSION)

—20 de Agosto.—Se celebra cabildo abierto para tratar sobre el pleito de las aguas con Huércal, y dieron sus pareceres los siguientes señores:

El Dr. D. Martín Navarro Alferes, dijo que su parecer es que se tome cualquier medio y concierto con la villa de Huércal sobre el agua de la fuente de Overa.

El Ldo. Francisco Aznar dijo lo mismo.

El Alcaide Melchor de Campos, dijo que cualquier medio y concierto estará bien a esta villa.

Don Martín Navarro-Ategui, Ginés Hernández Mesas, Salvador Cirera, Antón Escamez, Rodrigo de Salas, Cristobal de Campoy, Andrés García de Mula, Alonso Jofré de Acosta, Diego Abellán, Francisco Pérez Cazoria, Juan Serrano, Ginés Muñoz, Pedro Martínez Rosales, Gil de Palacios, Pedro Simón de Mora, Francisco de Villalta, Sebastian Valero, Ginés de Ternel Venzal, Blás Serrano, Miguel López Ategui, Agustín Caparrós, Gonzalo Muñoz, Juan Dotón Mula, Francisco Pérez, Andrés Pérez Cazoria, Pedro Pérez Arroyo, Miguel Pérez Caparrós, Pedro Navarro Pinar el mozo, Pedro de Panes, Juan García Valenciano, Juan de Salas, Pedro Navarro Pinar el viejo, Alonso López, Fernando Caparrós, Diego Pelegrín, Damián Navarro, Francisco Vizcaino, Jaime Galiano, Francisco Ferrel, Diego Peñuela, Juan Soler Blázquez, Asensio Cervellera, Antonio de Muneras, Diego Fernández Tamarín, Pascual Rodríguez, Juan Martínez Rosales, Andrés de Mula, Alonso de Cierva, Francisco González, Al.º Pérez Alarcón, Francisco Abellán, Pedro de Avalos, Bartolo Mellado y P.º Meléndez y así juntos se leyó la car-

ta que su S.ª, el Marqués de Molina, escribió a esta villa, dando a entender como por la villa de Huércal se le había pedido tratase de concertar estas dos villas y entrar con el pleito que traten en la R. Chancillería de Granada, y habiendo visto todos, y entendido, tratado y conferido sobre ello, viendo que es útil y provechoso, todos, *menime discrepante* dijeron, que también que se haga el dicho concierto con la villa de Huércal, y se esté y pase por lo que su S.ª el Marqués de Molina asentare y concertare con la dicha villa de Huércal y esta villa, en el dicho pleito, y todos dieron su parecer para que el dicho concierto se haga, y para el dicho efecto nombraron al Alcaide Melchor de Campos, a quien se le dé el poder necesario para que pueda hacer el dicho concierto, el cual se le dé para que pueda otorgar las escrituras necesarias; así lo acordaron y firmaron.

—14 de Octubre—Que están obligados a pagar los vecinos trescientos ducados a S. M. por la orden del Sr. Domingo Chumacero, y para ello se establecen impuestos para los granos que salgan de esta villa y sobre el vino, aceite y cargas de frutas. (Actas Capitulares.)

Por la rebusca y recopilación  
M. Flores González-Grano de Oro.  
Cronista de la Ciudad.

## De Huércal-Overa

El Domingo 19 del actual, se celebrará en aquella Plaza de Toros un extraordinario festival cómico-aurino que promete constituir un verdadero acontecimiento, tanto por la bravura de los novillos adquiridos al efecto como por la actuación de la famosa y auténtica Banda Bufo de El Empaste.

La empresa ha conseguido la concesión de trenes especiales de ida y vuelta, a precios reducidísimos, desde Lorca, Aguilas y Baza.

Ha despertado un enorme interés entre el público de toda la región el anuncio de la renombrada Banda, cuya gran

comicidad y originalísimos trucos, vienen constituyendo, durante la actual temporada taurina, el más regocijante espectáculo conocido hasta el día.

Felicitemos de antemano a la Empresa y le auguramos un lleno rebosante, seguros de que el público sabrá corresponder a los sacrificios económicos realizados para la organización de esta gran fiesta taurina.

## La Canción del Taller

Templo augusto del Arte y la Ciencia  
donde culto se rinde al deber  
y se inunda de luz la conciencia  
es el santo lugar del taller.

Allí mueve su brazo el progreso;  
allí erige la industria su altar;  
allí cálidos son como un beso  
los amores de patria y hogar.

Allí el soplo de Dios centellea  
en efluvios de fuerza y calor;  
de allí surge con forma la idea  
luminosa del genio creador.

De allí sale la rauda turbina  
de la piedra fundida al crisol  
y se filtra la esencia divina  
que transporta las naves al sol.

Allí arrancan las ruedas gigantes  
de las mismas tinieblas, la luz,  
y al caer sobre el yunque triunfantes  
los martillos alzados en cruz,

forja y temple en su mole el obrero  
alma fuerte y espíritu audaz,  
mientras canta al vibrar del acero  
la sublime canción de la paz.

Y al concierto viril y sonoro  
del trabajo, cual rayos de sol,  
va fluyendo una fuente de oro  
de la savia del pueblo español.

J. M. A. de Sotomayor.

## INSTANTÁNEAS

La bella señorita de la Central de Teléfonos, en Madrid, a quien damos nuestro despacho a través de la ventanilla abierta en la vidriera, relea la dirección y consulta luego un voluminoso libro a su alcance, en el que aparecen interminables columnas de nombres impresos. Ha llevado otra vez la

vista al telefonema, y, resueltamente, nos dice:

—Caballero, éste pueblo no tiene teléfono.

—Mil perdonés, señorita; pero vivo en él, y estoy cierto de que lo tiene—le respondo afablemente.—

La empleada no disimula un suave gesto de contrariedad, y abriendo de nuevo el libro-guía, sin levantar de él los ojos, nos replica:

—Cuevas del Becerro, Cuevas de San Marcos, Cuevas de Vera, sí; pero Cuevas del Almanzora... al menos aquí, no figura.

—Ya está explicado, no se moleste—dije—Cuevas del Almanzora es modificación del nombre de Cuevas de Vera que llevaba la Ciudad; y claro, lo reciente de tal modificación... ¿Tiene Vd. la bondad—añadí—de devolverme el telefonema para rehacerlo...?

Ha pasado largo tiempo; más de medio año, quizá, cuando recibo un cariñoso escrito contenido en un sobre en que se lee el siguiente membrete: « Periódico EL CENSOR.—Cuevas del Almanzora. Junto a él, el «matasellos» de la posta, que dice así con tinta resaltante: «Cuevas de Vera (Almería)—24 Sep. 30.»

W.

## TUS CARTAS

Me dices en tus cartas que me quieres con todo el corazón;

me prometes caricias y placeres afán de mi pasión.

Me dices que olvidarme no podrias nunca, nunca jamás;

que si ayer con el alma me querias mañana me querrás mucho más...

¡Con qué placer me postraría de hinojos si supiera a verdad tu celosía!

Sin mirarme en el brillo de tus ojos tengo miedo de tí, querida mía.

¡Y siento con la duda una tristeza!

Si a tu lado estuviera, ya sabría si escribe el corazón o la cabeza.

M. Márquez.

## DEL MUNICIPIO

En nuestro afán de ser el portador de gratis noticias a nuestro pueblo, y enterado del viaje de nuestro Sr. Alcalde a la Corte para solventar asuntos locales, abrigando la esperanza de que con el interés que demuestra por nuestro pueblo, y las buenas relaciones que tiene obtendríamos halagüeñas nuevas; me encamino al despacho del Sr. Guirado, quien, con su amabilidad, me anuncia esta noticia a mi pretensión informadora.

Es mi creencia, de que el

verdadero problema de esta comarca, está en su agricultura, y ya es sabida la triste crisis por que atraviesa con la falta de lluvias. Como la solución única estriba en los riegos, acompañado del Excmo. Señor Marqués de Zúñiga, que con todo interés se prestó a cadyuvar mis gestiones, visitamos al Excmo. Sr. Ministro de Fomento, quien me ofreció estaba dispuesto a solucionar en plazo breve este asunto; y que aún más, queriendo ajustar la realización del proyecto Castril y Guardal a las mayores necesidades de los pueblos, quizás en el mes en curso nos honrará con su visita.

También hablé al citado Ministro sobre nuestras aguas potables, y me prometió que tan pronto estuviese terminado el expediente, daría órdenes para que bien por administración o subasta, se llevaran a cabo las obras de reparación de nuestra conducción, y para que esto se realizara en el más breve plazo, pidió por telégrafo el expediente en cuestión.

Este es un asunto, continuó el Sr. Guirado, en el que tengo un decidido empeño. Por lo pronto, hemos solucionado el abastecimiento a domicilios con la instalación de limitación en sus entradas, cuya realización ha venido a corroborar la opinión que tenía formada, de que lo que precisábamos era una buena distribución para tener en abundancia el líquido, evitando los muchos abusos que venían cometándose.

Además, se están actualmente limpiando unos 275 metros de tubería interceptada, la que nos servirá para ir reemplazando aquella que se nos inutilice.

En efecto, nos hallamos estudiando el próximo Presupuesto, y en breve se convocaran los concursos para la provisión de las plazas de Médico Tocólogo, Practicante y Matrona Municipal. También habremos de proceder seguidamente al empadronamiento general de este término, esperando del vecindario su cooperación para que éste resulte el fiel reflejo de la realidad, ya que en armonía con el número verdad de habitantes, habremos de solucionar algunos asuntos con ventajas generales para la población.

También visité las Direcciones Generales de Correos y Telégrafos, ofreciéndome en la primera darían las órdenes para el cambio de sellos en esta Estafeta con el nuevo nombre de Cuevas del Almanzora, y en la última, de que en plazo breve harían nuestra Estación con servicio completo.

Igualmente estuvo visitando a los Excmos. Sres. Directores de la Guardia Civil y Ca-

rabineros, quienes con una amabilidad extraordinaria oyeron mis pretensiones en pró de los intereses generales de la población y de nuestro Presupuesto Municipal, ofreciéndome que, ya que eran favorables los informes de las Comandancias respectivas, tendrían sumo gusto en acceder a nuestras pretensiones.

Por último, visité igualmente al Excmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, quien me manifestó está en un todo dispuesto a prestar su ayuda en cualquier cuestión que redundara en beneficio de nuestro pueblo.

Desde luego, me indicó, estoy satisfecho del buen éxito de mis gestiones, aunque para el pueblo no hubiera sido gravamen alguno de resultar infructuosas, ya que es mi criterio que todos estos viajes sean abonados de mi peculio particular.

Otro rato de charla con el amigo, en la que pude apreciar la satisfacción que le produce cuanto sea en bien de este pueblo, y me despidió con la esperanza de que, su gestión como Alcalde, habrá de darnos solución a muchos asuntos que creíamos irrealizables...

X. X.

## CONTRA EL DESORDEN

Alejado siempre de todo partidismo político, nunca tuve otro lema que no fuera orden social para el que estimo indispensable la interior satisfacción de todo ciudadano, y para la que precisa un trato de los que nos rigen, de equidad y de justicia, que en modo alguno puede existir cuando por considerarse alguien jefe político, sea de la tendencia que sea, caciquea considerándose de superior casta que los gobernados y lleva a sus espaldas la rebeldía, y aun el odio, que muchas veces habría de manifestarse exteriormente si el pueblo no tuviera el freno de su virtud y sensatez que le hace noble y olvidadizo.

Por todo ello, he de haber visto con extraordinaria simpatía los artículos que ha publicado nuestro periódico local celebrando la desaparición del caciquismo en este amado pueblo, y con tanto agrado y regocijo, el que en algunos de la región se nos ponga como ejemplo, y desee imitar. Ello muestra nuestro avance en el orden social como lo prueba de un modo categórico y contundente el hecho innegable del valor que hoy existe en estos ciudadanos para en cualquier con-

sión, sin tapujos ni eufemismos, ni diplomacias, condonar con toda acritud y con mayor dureza cuantos actos significan desorden y algarada, proclamos de revolución y falso comunismo.

Y es confortante el hecho que cuando en Madrid se celebra un acto de la grandiosidad del mitin republicano en la plaza de toros, no haya labios que no muevan para elogiar el orden habido y encomiar a los directores que evitaron toda revuelta que nada práctico y beneficioso pueda traer para nuestra Patria, tan digna de mejor suerte; y es consolador, que cuando a raíz de este hecho en el que si los elementos republicanos demostraron su organización y pujanza, le de la acera de enfrente patentaron también su prudencia y sensatez, y aquellos en quienes se congrega con socialistas, comunistas y cuanto pueda ser algarada y revuelta desean impedir a toda costa por el consejo de un socialista despreciable al que hasta en la casa del pueblo de Madrid se le tiene como sospechoso, que unos ciudadanos que no cometieron otro pecado que el de evitar (fuera por los medios que fueran, siempre legítimos cuando se trata de la salvación de la Patria) que España llegara a su total derrumbamiento en el año 1923, expongan sus ideas y den a conocer un programa bueno o malo; pero programa el fin y cosa muy distinta a lo que limitan la mayor parte de los oradores de mitin de hoy, que a lo saben atacar, censurar y calumniar sin exponer planes definitivos ni programas: labor negativa demoleadora y de destrucción se escucha entonces en nuestros centros de reunión cuevano el mayor rigor en los comentarios.

Observad este slotoma signicativo; y ved también como cuando en nuestro mismo pueblo, alguien valiéndose de la amistad y buena fe de quien incidentalmente rigiera sus destinos, obtiene la concesión de lo que hay de servir para dar realce a un acto que pugna con los ideales de una ciudad netamente monárquica y de orden, es unánimemente condenado y víctima de las más acres censuras.

Y es que se quiere orden, por el interior satisfacción, y lo mismo se condena el caciquismo de un señor que está dispuesto a hacer siempre su voluntad, pese a la del país, que el de una aglomeración

una gran llama como sea; pero cualquier día, mucho más poderoso, y por tanto más perjudicial y feroz.

Afortunadamente, como cuevanos estamos en una mayoría tal, que no es de estimar discutible la victoria sobre cuanto en este pueblo signifique orden y paz; pero es indudable que atravesamos en España por momentos en cierto modo críticos y que precisa que cuantos deseen tranquilidad y bienestar, cuantos tengan que perder en la algarada y en la revuelta, cuantos tengan un hogar en el que haya una madre, una esposa, hija o una hermana, cuantos tengan instintos de conservación, recuerden un momento a Rusia y, desposeídos de toda pasión política y personal, desechando toda idea que pueda significar egoísmo, no se agrupen bajo una misma bandera para defender siempre cueste lo que cueste la paz y el orden de nuestra amada Patria.

Otro Cuevano.

LISTA DE DONANTES

PARA EL HOMENAJE AL ALCALDE

- Suma anterior pesetas 252'25.
- D. Antonio Soler Flores 1. Niño de la Botica 1.
  - D. Diego Alonso Cano 5. D. José Pérez Pérez 5.
  - D. Antonio Gómez Alarcón 5. D. Francisco Alarcón Giménez 5.
  - D. Miguel Sánchez González 1.
  - D. Antonio Alarcón Martínez 1.
  - D. Diego Flores Flores 5.
  - D. Miguel Albarracín Martínez 5.
  - D. José García Gago 5.
  - D. Emilio Gimeno Pérez 5.
  - Don Francisco Casanova Sos 5.
  - Don Martín Cazorla 2.
  - D. Martín Flores 2.
  - D. Eduardo Márquez Soler 5.
  - D. Pedro Gimenez Collado 5.
  - D. Tomás Ribón Mendivil 5.
  - D. Antonio Cabrera Soto 5.
  - D. Enrique García García 5.
  - D. Miguel Pérez Alarcón 2.
  - Doña Rosa Matroña Gómez 1.
  - Don Juan López Barranco 5.
  - D. José Soler Flores (mayor) 5.
  - D. Ginés Soler y Soler 4.
  - D. Antonio Segura Martínez 3.
  - D. Miguel Flores García (Michellu) 5.
  - D. Carlos García Alix 5.
  - D. Alberto Marzal 5.
  - D. Manuel Gutiérrez 5.
  - D. Manuel Martínez Navarro (Albanobete) 2.
  - D. Pedro Méndez Molina 5.
  - D. Andrés Martínez Pelegrín 5.
  - Un amigo 5.
  - D. Alonso Ruiz 1.
  - Don Elias Cano Casanova 1.
  - D. Juan Márquez Pérez 5.
  - D. Francisco Collado Ruiz 5.
  - D. Trinidad López Belmonte 5.
  - D. José Martí

z Pérez 2'50. D. Gonzalo Pérez Flores 2'50. D. Antonio Gómez Soler 5. D. Gil de Quiroga Fracés 1. D. Francisco García Pérez 3. D. Francisco Rodrigo Alonzo 1'75. D. Rodrigo González Soler 5. D. Francisco Carmona 2. D. José Ballestrín 2. D. Francisco González Navarro 5. D. Pedro Galera Soler 5. Para amistad 3. D. León López de Sa 5. Total pesetas 447.

Gran Feria de Huerca-Overa (Almería)

EN LOS DIAS 19 AL 31 DE OCTUBRE PROGRAMA DE FESTEJOS

Día 19.—A las cinco de la mañana gran Diana por la Banda Blanca, disparándose profusión de tracas, cohetes, bombas y palmas reales.

A las diez inauguración oficial de la feria con la banda de música acompañada de los Gigantes y Cabezudos situándose la referida banda en el real de la feria ejecutando las mejores composiciones de su repertorio, con lo cual se dará esta por inaugurada.

A las cuatro de la tarde actuación en la Plaza de Toros de la renombrada Banda Cómica EL EMPASTE.

A las nueve de la noche gran iluminación y velada en el real de la feria.

Día 20.—A las cuatro de la tarde elevación de globos y fantoches.

A las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Día 21.—A las cuatro de la tarde divertidas cueñas; a las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Día 22.—A las diez de la mañana reparto de pan a los pobres.

A las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Día 23.—A las cuatro de la tarde emocionante partido de fútbol por dos importantes equipos.

A las siete baile en el Pabellón del Casino; a las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Día 24.—A las cuatro de la tarde segundo partido de fútbol; a las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Día 25.—A las cuatro de la tarde grandioso recibimiento a la Santísima Virgen del Río que se trasladará de su santuario a esta villa.

A las nueve de la noche gran

iluminación en honor de la Venerada Imagen, que estará expuesta en el altar de la Iglesia hasta las diez.

Día 26.—A las siete de la mañana Solemne Misa de Campaña en la Gloriosa de la Iglesia; con asistencia de las Autoridades y Comisiones.

A las once reparto de pan a los pobres.

A las cuatro de la tarde gran corrida de novillos por los diestros Relampaguito, López Villa nueva y Miguel Gomez Vigar.

A las siete gran baile en el Pabellón del Casino; a las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Durante este día se celebrará una gran Kermesse destinándose el producto a la suscripción abierta para adquirir un trono para la Virgen del Río.

Día 27.—A las diez de la mañana inauguración de la feria de ganados.

A las nueve de la noche se quemará un precioso castillo de fuegos artificiales en el paseo de Galtos; a las diez iluminación y velada en el real de la feria.

Día 28.—A las cuatro de la tarde carreras de cintas en automóvil sorteándose un caprichoso regalo.

A las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Día 29.—A las seis de la tarde concurso de belleza, eligiéndose Rei a de la belleza Huerca-lense por un jurado nombrado al efecto; a las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

Día 30.—A las cinco de la tarde elevación de globos y fantoches; a las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

A las once gran vertebra en los Salones del Casino Principal.

Día 31.—A las cuatro de la tarde despedida de la Virgen; que volverá a su Santuario; en espléndida procesión presidida por las Autoridades y Comisiones.

A las seis de la tarde concurso de Mantones de Manila; a las nueve de la noche iluminación y velada en el real de la feria.

A las doce gran traca Valeciana alrededor de la feria, con la que se dará esta por terminada.

Huerca-Overa Octubre de 1930

La Comisión.

VOLUNTAD I

Voluntad tu eres infinita tu creas a los héroes y a los santos

no se teja tu fuerza con suspiros ni se borda con llanto. Voluntad tu llegaste a lo increíble que solo idealizaba el pensamiento tu escalaras las cumbres elevadas arrojando el placer y el sentimiento. Tu constancia luchó venciendo siempre el triunfo fue el final de tu jornada obstáculos inmensos derribaste llegando a conseguir lo que anhelabas. Por eso a mi destino ignesorable le digo activa con tenacidad he de vencer lo infausto de mi suerte por que poseo el don de Voluntad!

Marina Pinilla

DE TODO UN POCO

Sr. Director del periódico de cenario EL CENSOR. Presente.

Mi querido amigo: Ante todo mil gracias a la providencia por haberme conservado para tener el gusto de leer el primer número de EL CENSOR de que eres fundador, y ver tus ánimos según deduzco, de salir a la palestra lanza enristre, a defender los intereses de Cuevas (Bravo).

Me gusta el nacimiento de EL CENSOR, excluido completamente de las miserias del mundo político y bautizado en las puras aguas del patriotismo, para dedicarse con la fuerza de sus hercúleas columnas en el terreno franco de la razón y de la nobleza, a conseguir el trabajo y bienestar de que gozó Cuevas en el pasado siglo.

Tanto en El Minero de Almagrera como en varios de los periódicos que con títulos simpáticos, han visto la luz en esta Ciudad, he aportado mis cuatro mal hilbanadas palabras, siempre en bien general como a todos os consta de poder ayudar, o al menos de animar a sus redactores; y si me permites que cuando pueda te mande (de todo un poco), lo mío, ha de ser estilo humoroso, jovial y risueño, pues para penas y dolores me bastó solo y es mi único deseo, que en la humanidad reine siempre la alegría.

Así pues, mil gracias si me dices que sí y si me dices que no mande original, encantado de la vida, por que así me ahorrarás de perder la cabeza en estos días de asfixiante calor y de fijar certera puntería, tu buen amigo

Bala-Rasa.

MINERIA

Tenemos el gusto de insertar a continuación la última carta recibida de la Sociedad «Consortio de Almagrera» Cuevas del Almanzora 25 de Septiembre de 1930.

Sr. D. Diego Soler Flores Director del periódico EL CENSOR Cuevas del Almanzora. Muy Sr. nuestro: Hemos re-

cibido su atenta 22 de los rrientes.

Como le hemos dicho en nuestas anteriores, los trabajos del Desagüe y de las Minas, siguen su curso normal.

Nos repetimos de Vd. atentos s. s. q. e. s. m.

Consortio de Almagrera S A El Secretario E. Desflippi

Nosotros deseamos en todos los números dar una detallada información de el Desagüe y de las Minas pero con el fin de no incurrir en error, la pedimos oficial la que nos ofrecen con detalles, pero en su momento oportuno.

Nuestra misión es indagar, pero penetrados de que la dignísima Sociedad no le parece de bo dar todavía a la publicidad detalles de los importantes trabajos que se están haciendo, criterio que respetamos, pero es tanta la ansiedad que tiene el país, justificadísima, por la situación que atraviesa, que no pasa día sin que pregunten en esta Redacción la marcha del Desagüe y de las Minas: a tanto requerimiento contestamos que oficialmente no sabemos nada pero las tenemos extraoficiales de que esta potente entidad Consortio de Almagrera lleva en todos sus trabajos una actividad asombrosa dirigida por técnicos competentísimos, explorando, ensanchando pozos, instalando máquinas, arreglando y haciendo nuevos edificios, y casas para vivienda de obreros, cooperativa, Salón para Teatro y Cine donde puedan en los días de descanso esparcirse los trabajadores, un cable que parte de la mina Resatinal Ardeal y de allí a Villaricos para transportar todos los minerales de la Sierra, hornos de fundición en una palabra no se encuentran frases bastante apropiadas para ensalzar la labor de dicha Sociedad.

DE ALMERIA

El Capitan de Ingeniero de destacamento de Almeria y Secretario del Touring Club Español ha escrito a nuestro buen amigo y paisano, residente en Almeria, la siguiente carta:

Almeria 8 Octubre 1930.

Sr. D. Eduardo Márquez.

Mi querido amigo, debiendo nombrar Subdelegado de esta importante Sociedad, en las poblaciones mayores de 40,000 al-

ma de la Provincia, y aunque Cuevas del Almanzora, no llega a esa cifra, tengo mucho gusto en hacerlo reconociendo su importancia y queriendo corresponder de algún modo a las atenciones que conmigo tuvisteis todos en mi última visita a esa, por lo que te agradecería, me indicases persona destacada en la población que quisiera, con cariño para propagar las bellezas de su ciudad natal, encargarse de este cargo.

Esperando tus noticias, te saluda cariñosamente

Antonio F. Hidalgo.

No cabe duda que el nombramiento ha de recaer en persona activa y entusiasta que de a conocer las bellezas de nuestro amado pueblo.

Nuestra gratitud para el señor Fernández Hidalgo por su atención para con nosotros.

GARRUCHA

LA PESCA CON «MAMPARRA»

Navegamos en dos brazas de agua. Va quedando atrás Garrucha. A estribor desfilan como en una cinta cinematográfica en primer término los pescadores que trajinan en la playa junto a las barcas varadas en tierra y uniformadas de colores pintorescos y en línea, como soldados prontos a defender la costa, y al fondo la amplia cinta del paseo del Malecón, interrumpida un punto por la Caseta de Salvamento de Naufragos primera y la de Sanidad después.

Pasamos frente a la «Perceja» Luego, vienen, la Aduana, la Pescadería, la carretera del Turro.

Garrucha desde el mar ofrece un aspecto interesante. La cimbralen ruinas de la que fué famosa fundición de San Jacinto, —restos evocadores de una época de máximo esplendor,— queda hoy como vestigio de muralla arcáica que circundase un poblado primitivo, y las chimeneas que de trecho en trecho aún coronan la cumbre del cerro en cuya ladera se asienta el pueblo escalonado, parecen ahora, siluetadas por los rayos del sol poniente, centinelas gigantes supervivientes a aquel pasado esplendoroso de vida y trabajo.

Del lado del levante, villa a lo lejos la laguna del río de Antas, y más allá quedan la villa

del Palomares, la desembocadura del Almanzora, y Hercofios y Villaricos, enmarcados por Sierra Almagrera, parajes que tantos recuerdos encierran y por los que desfilaron desde los tiempos más remotos todas las razas, todas las culturas, todos los pueblos sin excepción que vinieron a España.

Por último se dibuja en la taparza el castillo de Aguilas, luego Cape y finalmente Cabo Tinoso, postrera avanzada visible de la costa por la parte de levante.

Seguimos navegando con rumbo a poniente. Cruzan nuestros barcos frente al castillo de Jesús Nazareno, vulgarmente llamado «de las Escobajas». Pasan el faro, el embarcadero y la hermosa finca de Chayarrí. Ahora estamos en el río de Aguas, cuyo cauce se adelanta hacia el mar entre los dos cerros reconocidos por «Moro Mayor» y «Moro Sano», avanzadas de Sierra Cabrera, que traen a la memoria las mitológicas Columnas de Hércules.

Un bando de gaviotas posadas en tierra en el centro mismo de la desembocadura, (su instinto les dice que no hay peligro de que salga el río), les miran indiferentes y sin mostrar la menor desconfianza ante la proximidad de los barcos, las explosiones de motor y las voces de los tripulantes.

Juan Cuadrado. (Se continuará).

NOTICIAS

Tres escuelas

Han sido creadas por el Estado, dos en Burjulo y una en Villarica. Rogamos a las Autoridades publiquen un bando obligando a los padres a que manden sus hijos a las clases, y de no hacerlo les imponga la multa que corresponda.

Colaboradores anónimos

Es preciso que den el nombre y apellidos a esta Redacción, la que guardará secreto. Sentiríamos no publicar ciertos artículos que son de interés por falta de este requisito indispensable.

A Camuñas

Lamentamos que seas tan malo; tus versos no se pueden publicar, debes conformarte con que tuviesemos aquella debilidad. «A ti mujer ingrata» que en honor a la verdad nos pesó. Trabaja en prosa y puede ser que transijamos aunque para ello tengamos que suplicar a nuestros suscriptores que te perdonen.

Conferencias

Hablamos con nuestro buen amigo el Presidente del Centro Obrero D. Pedro Peralta y nos comunica que desde el próximo mes todos los Domingos en los salones de la Sociedad se dará una conferencia y que con oportunidad se anunciará el nombre del señor conferenciante y el tema a tratar. Felicitamos a todos los señores de la Junta Directiva que se preocupan por proporcionar a sus socios actos tan provechosos y cultos.

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín

En vista de las interrupciones y la falta constante de luz, el primer Teniente Alcalde D. Juan Castaño Flores llamó a los empleados de esta Sociedad y con gran energía les ordenó que si faltaba el fluido pusiesen el motor en marcha y que comunicaran a sus jefes que de seguir en esta forma aún así estando mucho tendría que tomar determinaciones radicales. Aplaudimos a nuestro buen amigo Sr. Castaño y esperamos persista en esa aptitud en beneficio del pueblo.

Sr. Alcalde

Propiedad de este Ayuntamiento son unos muebles que en tiempos de la Dictadura se llevaron a Vera colocándolos en el despacho del Sr. Delegado Gubernativo, y cuando esta delegación fué trasladada a la Capital, allá fueron también esos objetos.

Esperamos se informen nuestras autoridades y visto el inventario hagan la gestión en Almería, recogiendo los muebles.

Tenemos perfecto derecho a reclamar esos muebles pues no pedimos si nos llevamos siquiera a poner la cara triste cuando se los llevaron.

Suscriptores

Tenemos mucho gusto en comunicar a nuestros lectores que los días 1 y 10 llevará El Censor sus páginas, como también estudiamos el medio para que muy pronto sea semanal.

Ya ven los cuatro desocupados de siempre el error que padecen, no se preocupan de otra cosa que de buscar faltas y quedan muy mal haciendo el ridículo, intentan corregir y antes de haber aprendido a leer.

Agradecidísimos

Graciosísimos los versos, que con el Leñama «Consejos» y la forma de «Canas» se reciben en esta Redacción por correo interior.

Como única contestación le decimos que no tendría nada de particular que sucediese lo que manifiesta pero que es muy difícil que nuestro Director varíe de modo de ser. Genio y figura hasta la sepultura.

Es de Justicia

Insistimos en el suceso de nuestra primera Autoridad que vea el medio de que cuanto antes los vecinos de Guazamara y todas aquellas barriadas disfruten como es justo de los beneficios que les corresponde. Tenemos entendido que existe un acuerdo en el Ayuntamiento donde se designó uno de los Médicos Titulares para que habitase allí. Complimentándose se hace una obra de misericordia y estamos seguros que no habrá ciudadano que no la aplaude.

Rhorabuena

En Huércal-Overa, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Gala Mena Bailesta hija de nuestro muy querido amigo y paisano Don Diego Mena, para el inteligente joven Don Antonio Ortúño Torres, interventor del Ayuntamiento. Mil felicitaciones.

Siempre dispuestos

Recibimos dos cartas muy afectuosas suplicándonos aclararnos la noticia de última hora insertada en nuestro número anterior referente a el expediente ya aprobado, desapareciendo en este pueblo el caciquismo. Deseosos de complacer, sin perder momento, fué a visitar nuestro Director a los señores del Tribunal que han ensandado en él consiguiendo la oferta de facilitarnos una copia de las tres cláusulas que interesan y que corresponden a las letras F. C. L.

Suscriptores

Perdonen que este número haya salido con retraso debido a la rotura de la máquina. Su reparación ha durado 50 horas. Imprenta de Campoy.

# BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.  
 Id. desembolsado " 46.687.000.  
 Reservas " 48.852.936'16.

DOMICILIO SOCIAL.—MADRID.—ALCALÁ 14

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA B A N E S T O

**Cuatrocientas Sucursales en España y Marruecos.**

**Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo**

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO.

Descuento y negociacion de efectos sobre España y sobre el Extranjero. Giros sobre plazas de alguna importancia en todo el mundo. Cambio de monedas y billetes extranjeros. **Cartas de Crédito.** Depósito de valores en custodia. Seguros de cambio. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Cobro y negociacion de cupones y títulos amortizados; y demás operaciones de Banca y Bolsa.

**Cuentas corrientes a la vista con interés de 2 y medio por 100 anual.**

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

Un mes. . . . . 3 por 100 anual.	Seis meses. . . . . 4 por 100 anual.
Tres meses. . . . . 3 y medio por 100 anual.	Un año. . . . . 4 y medio por 100 anual.

CAJA DE AHORROS

Intereses que se abonan 4 por 100 anual.

Sucursal de CUEVAS DEL ALMANZORA San Joaquín 12 - Teléfono 29 - Apartado 2

## SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

BARCELONA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1810

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona (Barcelona), Valencia, Alicante, Málaga, San Juan de Amalafa-

dolid). (Sevilla), Maliaño (Santander), Lérida, Valdestillas (Vallarache Palma de Mallorca y la Coruña.

Superfosfatos.—Sulfato de amoniaco.—Nitrato de cal.—Nitrato de sosa.—Cianamida de Calcio.—Sales potásicas.—Sulfato de hierro y de cobre.—Abonos completos para toda clase de cultivos.

Consulten precios y condiciones a su representante en esta Andrés Martínez Peregrin, Angustias 56 y Verónica 83, (La Central).

Nota: Esta casa hace análisis gratuitos de tierra a cuantos lo soliciten.

### Casa del Americano

Establecimiento de Coloniales.  
 Unica que vende los vinos «REALON»—Estanco.  
 «Cuesta del Castillo».

### Francisco Reyes

Ferretería,  
 drogas y otros artículos.  
 Calle del Carmen 8

El único en su clase

## MIGUEL GRANADOS BONIL ALMACEN DE PAQUETERIA

San Agustín, 3. Cuevas

Sucursales al detall: Vera; Mayor 3.  
 Águilas: Calle del Rey Carlos III, 12.

Por sus condiciones conviene al pequeño comercio y al público en general, visitar este Establecimiento.

R-icos cafés han logrado  
 E-n muchas partes gran fama;  
 P-ero sobre todos, queda  
 R-einando el café «LA GARZA»  
 E-n el que el público tiene  
 S-u atención depositada.

E-milio Navarro Flores  
 N-adie duda que el café  
 T-iene, con copa, mas gracia;  
 A-quel que aprecie lo bueno  
 N-o prescinda de agregarla  
 T-omando el OXIGENADO,  
 E-l mejor Connec de España.

HUERCAL-OVERA

### PHARMACIA DE VALPARAISO DEL

LICDO. ALFONSO GUEVARA ALBARRACIN  
 PLAZA DEL GENERAL SOTOMAYOR

Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Medicamentos purísimos y preparaciones farmacéuticas exactamente dosificadas.

PEDRO GIMENEZ COLLADO  
 Estanco, Vinos, Licores, Coloniales y Ultramarinos.  
 Cerveza fresca.

## BAR SINTAS

Frente a la parada de autos.  
 Cerveza fresca a todas horas. Aperitivos selectos con ayuda. Meriendas para todos los gustos. Vinos y licores de todas clases

VISITARME Y OS CONVENCEREIS

### Pedro Peralta Mellado

Agente Comercial Matriculado.  
 Apartado de Correos núm. 5.  
 Teléfono núm. 15.

Representante exclusivo para toda esta provincia, de la acreditada cerveza marca El Aguila.  
 Depositario de los abonos químicos Medem

Cuevas del Almanzora

# Banco Central

## ALCALÁ, 31 MADRID

Teléfonos 11140, 11149 y 18282

Apartado 339

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

Capital autorizado 200.000.000 de pesetas. Capital desembolsado 60.000.000.  
Fondos de reserva 20.500.000

### SUCURSALES

Albacete, Alcalá la Real, Alcazar de San Juan, Alc6y, Alicante, Almansa, Almeria, Andujar, Arjona, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellguig, Benavente, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorra, Cebreros, Cisterna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Don Benito, Dos Hermanas, Elche, Elghera, Haro, Hellin, Igualada, Jaca, Jativa, La Bañeza, La Carolina, La Roda, Leon, Lerida, Linares, Lora del Rio, Logroño, Lorea, Lucena, Malaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Nájera, Novelda, Ocaña, Orihuela, Olivenza, Oropesa, Osuna, Oviedo, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanal de la Orden, Reus, Sahagun, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Toredelcampo, Toredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, V E R A, Villablina, Villacaña, Villa del Rio, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco Badalona de (Badalona).

### Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista. . . . .	Dos y medio por ciento anual.
Con ocho dias de preaviso. . . . .	Tres por ciento anual.
A tres meses. . . . .	Tres y medio por ciento anual.
A seis meses. . . . .	Cuatro por ciento anual.
A doce o más. . . . .	Cuatro y medio por ciento anual.

### Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés de tres y medio por ciento anual a tres meses y de cuatro por ciento a seis meses y cuatro y medio por ciento a un año.

### Caja de Ahorros

En libretas de mil pesetas. Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y en general, toda clase de operaciones de Banca.